

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	AV. RECOLETA N° 2110		ROL S.I.I. N° 3167 - 010
24	DE PROPIEDAD DE MANUEL DIEZ ALVAREZ		
25	RUT N° 4.966.927-5	DOMICILIADO EN	AV. RECOLETA N° 2110
26	REPRESENTANTE LEGAL -----		
27	RUT N° -----	DOMICILIADO EN -----	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 3.919	N° 22033	AÑO : 1994
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N° 137/08		
32	DE FECHA 11.01.08		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE ----- M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA		
	OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	HERNAN CORFEA M.	RUT : 2.529.422-K
36	CALCULISTA	---	RUT : ---
37	SUPERVISOR	---	RUT : ---
38	REVISOR INDEPENDIENTE	---	ROL : ---
39	CONSTRUCTOR	--	RUT : --
40	INSPECTOR TÉCNICO	--	RUT : --
41	NOTA:		
	- SE RECEPCIONA PERMISO DE OBRA MENOR DE LOCAL COMERCIAL.		
	40,1		
42	PAGO DE DERECHOS \$17.248.-	ORDEN DE INGRESO 667344	FECHA 11.01.08


RODRIGO BARROS McINTOSH
 ARQUITECTO
 JEFE DEPTO. DE EDIFICACION


JORGE NARANJO CARMONA
 CONSTRUCTOR CIVIL
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 25.01.08